

Del archivo

Esta entrevista fue publicada originalmente en LA NACION el 16 de enero de 1958

Tercero en la serie de nuestros entrevistados en "mesa redonda", el doctor Arturo Frondizi llegó a nuestra casa acompañado por algunos de sus más inmediatos colaboradores en la intensa campaña política que viene desarrollando. El presidente del comité nacional del radicalismo intransigente y abanderado de esta agrupación en la lucha presidencial, que se definirá el 23 de febrero próximo, afrontó enseguida el interrogatorio, que se desarrolló de la siguiente forma:

—De acuerdo con lo previsto comenzaríamos por formular algunas preguntas acerca de la economía y las finanzas del país. Como en realidad no está usted en presencia de técnicos ni de especialistas, es posible que nuestra inquisición adolezca de fallas formales o de enfoque. De todas maneras hombres comunes, periodistas sobre todo, creemos haber elaborado con bastante claridad las preguntas de que se trata.

—En primer lugar, quiero agradecer al diario LA NACION la oportunidad que me brinda de ponerme en contacto con el pueblo a través de las columnas de este importante diario. Quiero también decir que el candidato a presidente de la UCRI es, como los periodistas, un hombre común, que no es especialista y que desea servir a la República dentro de las orientaciones nacionales y populares que lo han impulsado toda su vida. Con ese alcance responderá con absoluta franqueza y lealtad a las preguntas que se le formulen.

—En primer término, nos interesaría su opinión sobre: la economía argentina acusa un desequilibrio que nace de una balanza de pagos internacionales y una producción insuficiente para afianzar la expansión creciente.

—En lo que se refiere al comercio exterior, proponemos la defensa del precio de nuestras exportaciones y una política de importaciones ajustada a las necesidades vitales del país. Para lo primero, necesitamos diversificar los mercados, comerciar con todos los países del mundo y diversificar la composición de nuestras exportaciones. [...] Debemos explorar todas las posibilidades de la competencia internacional para valorizar nuestros productos. También contribuye a este último fin toda política que estimule la exportación de productos que antes no exportábamos, y de productos elaborados y semielaborados que producen más divisas que las simples materias primas. En cuanto a las importaciones, explorar todas las ofertas en las distintas áreas monetarias y conforme a los saldos acreedores que tengamos acumulados en cada una de ellas. También hay que limitar las importaciones a artículos esenciales: combustible, equipos electrógenos, bienes de capital, productos químicos y farmacéuticos que no se fabriquen en el país, materias primas indispensables para el agro y la industria. Suprimir las importaciones superfluas y la de artículos similares a los de producción nacional.

—Usted habla de importaciones superfluas. ¿Cuáles suprimiría?

—Todo lo que no sea indispensable para el desarrollo de la industria argentina, como artículos de consumo suntuario, y todo lo que establezca una competencia ruinosa para la producción nacional.

—¿Conceptúa posible disminuir a breve plazo el déficit de la balanza de pagos previsto para el actual ejercicio financiero? ¿Qué procedimientos aconseja para ello?

—En primer lugar rectificar fundamentalmente la política actual de depreciación de nuestra moneda y de abandono de nuestros intereses en los mercados internacionales. Repito que tenemos que defender celosamente el precio de nuestras exportaciones y reducir gastos en divisas, como las erogaciones excesivas que demanda nuestro servicio exterior, por ejemplo. El Estado debe dar el primer ejemplo de austeridad.

—¿Hay posibilidad de reducir el enorme aparato estatal, que eleva a 50.000 millones de pesos el requerimiento de la administración nacional en 1957? En caso afirmativo, ¿sobre qué sectores del presupuesto incidirían preferentemente las economías?

—No puede hablarse a priori de los sectores que deben ser objeto de economías. Ningún gasto fiscal es de por sí excesivo o adecuado. Hay que averiguar si responde a necesidades reales o si puede reducirse sin desmedro de los servicios que cubre. En general, creo que existe una hipertrofia burocrática y que sería conveniente congelar las vacantes y los nombramientos. Pero el presupuesto fiscal es un elemento importante en la economía de un país y suele jugar un papel compensador y regulador que puede alterarse si se procede con ligereza y causar grandes perturbaciones en el equilibrio interno. Hay que proceder con cautela y estudiar cada paso y sus posibles repercusiones económicas y sociales. Por ejemplo, no se puede crear la desocupación en masa de empleados del Estado si la economía privada no está en condiciones de absorberlos.

—Pasando a otro aspecto, ¿debe propiciarse el monopolio estatal de la explotación petrolera? ¿Cree que la contribución extranjera favorecería el proceso de sus desarrollos? En caso afirmativo, ¿en qué condiciones cabría admitirla?

—Hemos definido desde hace mucho tiempo y con claridad nuestra posición. Creemos que hay que prestar pleno apoyo a YPF y que el eje de la política del petróleo debe centrarse en YPF. En primer lugar, sabemos que en la Argentina tenemos petróleo; en segundo

Arturo Frondizi

“Es falsa la oposición entre el agro y la industria”

Semanas antes de ser elegido presidente, el estadista detalló en una entrevista con LA NACION su visión del Estado y del camino hacia el desarrollo; adelantó así el plan de gobierno con el que enfrentaría desafíos asombrosamente vigentes

16.01.1958

Foto Archivo



lugar, que la mayor parte de ese petróleo ha sido localizado por los técnicos de YPF; en tercer lugar, tenemos pozos perforados en Salta que no se explotan por falta de transporte. Hay que solucionar de inmediato el problema del transporte y dotar a YPF de los equipos y los recursos necesarios. En cuanto a la contribución extranjera, somos decididamente contrarios a concesiones a los capitales extranjeros. Esto no quiere decir que YPF no pueda adquirir equipos en el extranjero, contratar la construcción de oleoductos (el general Mosconi hizo construir la destilería de La Plata por una empresa extranjera), pero nada que signifique entregar la explotación. En relación con este tema, conviene aclarar que el problema del petróleo es sólo un aspecto de la cuestión energética. Debemos explotar otras fuentes, como la de las usinas hidroeléctricas y el carbón vegetal y hasta la atómica o la de las mareas, etcétera. En una palabra, el problema es orgánico y total y no puede ser considerado fragmentariamente.

—¿Favorecería usted desde el gobierno la radicación de capitales extranjeros? ¿Con qué régimen?

—El campo industrial argentino ofrece grandes perspectivas para inversiones extranjeras. Pero habría que cuidar de que las utilidades sean reinvertidas en gran parte en el país, de modo que los egresos de divisas en concepto de utilidad remesadas no superen —como acontece en la práctica— a los ingresos producidos por el aporte del capital. Sólo así el capital extranjero contribuiría positivamente a la capitalización interna y actuaría como estímulo del ahorro nacional. Éste es un problema que preocupa a los estadistas de todos los países en desarrollo.

—¿En esas condiciones favorecería la radicación? ¿Propiciaría desde el gobierno alguna ley de garantía para los capitales extranjeros y su desenvolvimiento en el país?

—Ofrecemos al capital extranjero las mismas garantías jurídicas que al capital argentino. La combinación armónica de uno y de otro sería la base de nuestro desarrollo, siempre que el capital extranjero venga a suplir la falta —en algunos sectores— de grandes inversiones

de origen interno y no quiera desplazar o absorber a las empresas argentinas. [...]

—¿Cómo deben jugar, a su juicio, en la política económica nacional, la industria y el agro?

—Las leyes del desarrollo económico señalan que el agro, la minería y la industria deben crecer en forma armónica, complementándose recíprocamente. Es falsa la oposición entre agro e industria. Lo importante es ejecutar una política que movilice a toda la economía nacional, en función de los intereses del país y de sus habitantes. Fundamentalmente hay que estimular y proteger a los productores, tanto agrarios como mineros e industriales. Hay que crear una economía de abundancia, de pleno empleo y de altos niveles de vida y de consumo. Sería muy largo detallar la política agraria que sostenemos, pero puede sintetizarse así: movilización de la tierra improductiva, colonización, radicación del chacarero, tecnificación, transformación de las comunidades rurales con la incorporación de los servicios públicos y el confort de las ciudades, facilidades para la elaboración y comercialización de los productos en beneficio íntegro de los productores y amplio sistema de seguro social para las familias campesinas.

En cuanto a la industria, es conocida nuestra posición. Jamás seremos un país próspero e independiente si no contamos con una industria nacional poderosa, alimentada por su propia industria pesada.

—Un concepto corriente sostiene que no es posible una siderurgia cuando no se cuenta con mineral de hierro. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Ese concepto obedece a una mentalidad atrasada. Para que en un país haya una siderurgia antes que hierro, hacen falta dos cosas, mercado de consumo y voluntad de construir una siderurgia. Basta remitirnos al ejemplo de países que tienen una siderurgia muy desarrollada como Japón o Italia, que no tienen mineral de hierro y que trabajan con material importado. Por otra parte, es un hecho absolutamente conocido que grandes plantas siderúrgicas norteamericanas e inglesas, por ejemplo, están trabajando con

mineral de hierro importado. [...] Creemos, por eso, que la política que hay que seguir es la siguiente: 1) decisión de tener una siderurgia, 2) aprovechamiento de los yacimientos que tenemos en el país, como el de Zapla, con los altos hornos de Palpalá y la posibilidad de utilizar las minas de Sierra Grande y el carbón de Río Turbio, y 3) continuar el desarrollo del plan del general Savio sobre la planta de San Nicolás, que se basa en la utilización, precisamente, de mineral de hierro importado. Cuando se importa mineral de hierro y carbón, para hacer hierro y acero, se ahorra una cantidad enorme de divisas, porque se importa directamente el hierro o el acero se está pagando la mano de obra, la dirección técnica y el interés del capital. [...]

—Una última pregunta en este capítulo. ¿Modificaría el régimen de cambios instaurado en 1955? ¿Es partidario del control absoluto o concibe la coexistencia de aquél con un mercado totalmente libre o restringido como el actual? En este último caso, ¿cómo lo reglamentaría? —Considero que el régimen de cambios debe ser organizado en función de las necesidades concretas de la economía nacional, es decir, que no se puede partir de bases teóricas. Obligados a una selección estricta de importaciones y a evitar egresos de divisas, tenemos que

mantener, pienso, un mercado oficial racionalmente controlado, pero al mismo tiempo debe existir un mercado libre; bien entendido que cuando se habla de mercado libre de cambios se trata realmente de un mercado libre de cambios, y no de uno interferido por medidas del propio Banco Central.

—En el enfrentamiento de Oriente y Occidente, ¿cuál es su posición? ¿Concibe aquél como una lucha económica de hegemonías imperialistas, o admite que hay entre ellas un choque de conceptos ideológicos?

—La política internacional de un país es siempre la proyección en el ámbito mundial de los ideales y de los intereses de carácter nacional. La Argentina es un país que pertenece a Occidente por su cultura, por su escala de valores, por su tradición democrática, e incluso porque las grandes corrientes culturales y sanguíneas de nuestro pueblo nos han llegado en gran medida de Europa occidental. Pero no nos podemos olvidar el ideario de San Martín, que luchó por la causa del género humano. Tenemos conciencia de que, siendo hombres de Occidente, pertenecemos no obstante a un mundo. Desde luego que hay grandes diferencias de carácter ideológico entre Occidente y Oriente, pero lo que nos interesa destacar es que, pese a esas diferencias, grandes potencias mundiales lucharon juntas en la última guerra mundial y mantienen un intercambio comercial y político bastante intenso pese a la Guerra Fría. Nuestra posición, siguiendo la tradición de Yrigoyen, es de paz, de defensa de la democracia, de relaciones con todos los pueblos y de convivencia internacional. Por eso creemos que la Argentina, actuando en el marco de las Naciones Unidas, debe servir a la causa de la paz, de la autodeterminación de los pueblos, de la democracia y del progreso humano.

—En la eventual posibilidad de algún choque bélico entre Oriente y Occidente, ¿cómo ubicaría usted a nuestro país?

—No creo que haya choque bélico entre Oriente y Occidente. Felizmente, el gran desarrollo científico y técnico de la humanidad aleja cada vez más la posibilidad de un choque bélico.

—Vamos a pasar, doctor Frondizi, a otro plano. ¿Mantendría usted la actual organización de la enseñanza, o le daría una estructura?

—Creemos que hay que realizar cambios. La enseñanza está resentida en todos sus aspectos por un enciclopedismo que no se ajusta ni a la realidad ni a las necesidades del país. Es la reforma fundamental que creemos que deben realizar nuestros pedagogos. Tanto en la enseñanza primaria, como en la secundaria y en la universitaria, carecemos de orientación vocacional. Tengo entendido que en la Facultad de Derecho de Buenos Aires ingresaron en 1956 más de ocho mil alumnos, mientras que a la carrera de Física, sólo 94, y a la de Geología, 14. Esto denota una falla absoluta en los planteamientos educativos del país. [...]

—Doctor Frondizi, ¿cree usted que el futuro gobierno deberá pronunciarse sobre la suspensión transitoria de la ley de divorcio, dispuesta por el gobierno revolucionario? ¿Qué normas propiciaría usted en torno a esta cuestión?

—Creemos que la familia es una de las células básicas del país, y queremos que esté asentada sobre bases morales, culturales, económicas, sociales y jurídicas. Yrigoyen ya nos dio en ese sentido una definición, dentro de la que me mantengo, definición que he tenido oportunidad de recordarle y que si me permiten deseo leerla: “El tipo ético de familia —dice Yrigoyen— que nos viene de nuestros mayores ha sido la piedra angular en que se ha fundado la grandeza del país. Por eso el matrimonio, tal como está preceptuado, conserva en nuestra sociedad el sólido prestigio de las normas morales y jurídicas en que reposa”. En cuanto a nuestro partido, no ha tenido nunca en su plataforma la ley de divorcio.

—¿Qué juicio le merece la proscripción de nombres, símbolos y partidos vigentes en la actualidad?

—Entiendo que la democracia es la expresión de las mayorías, y que sólo las mayorías del pueblo, por una decisión libremente expresada en las urnas, pueden condenar nombres, símbolos y partidos, derrotándolos en el comicio. Estos son, por otra parte, el sentimiento y el pensamiento tradicional de la República Argentina. Resulta en mi opinión no sólo agravante para la libertad y la democracia, sino para el país todo, porque lo divide entre justos y réprobos, entre ciudadanos con plenitud de sus derechos y ciudadanos que carecen de ellos. Éste es nuestro concepto. ●

bio

Profesión: abogado
Lugar de nacimiento: Paso de los Libres, 1908

Creó la Unión Cívica Radical Intransigente, partido con el que llegó al poder en 1958 en elecciones marcadas por la proscripción del peronismo. Como presidente, adoptó como modelo el desarrollismo ideado por Rogelio Frigerio hasta que un golpe de Estado lo derrocó en 1962